



POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

OBJETIVO:

Establecer los criterios para la recolección, almacenamiento, uso y gestión de los datos personales tratados por la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica.

ALCANCE:

Esta política aplica para toda la información personal registrada en las bases de datos de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, quien actúa en calidad de responsable del tratamiento de los datos personales.

OBLIGACIONES:

Esta política es de obligatorio y estricto cumplimiento para la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica.

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:

La Academia Colombiana de Odontología Pediátrica entidad de derecho privado, identificada con el NIT. 800.168.155-7, con domicilio principal en la Av. 15 # 124 – 65, Of 604 de la ciudad de Bogotá, República de Colombia. Página www.acop.com.co Teléfono celular (57) 317 6654728.

La Academia Colombiana de Odontología Pediátrica -ACOP- es una asociación de personas sin ánimo de lucro, y cuyo interés social radica en las áreas del ejercicio profesional, la educación y/o la investigación, relacionadas con la especialidad de la odontología pediátrica para el beneficio de la salud oral de la población a través de los esfuerzos de la profesión odontológica.

TRATAMIENTO Y FINALIDAD:

El tratamiento que realizará la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica con la información personal será el siguiente: La recolección, almacenamiento, uso y gestión para las siguientes finalidades:

- a) Efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del interés social de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica.
- b) Realizar invitaciones a eventos y ofrecer nuevos productos y servicios.
- c) Gestionar trámites (solicitudes, quejas, reclamos).
- d) Efectuar encuestas de satisfacción respecto de los bienes y servicios ofrecidos por la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica.
- e) Suministrar información de contacto al comité ejecutivo y representantes regionales de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, para el desarrollo de actividades del interés social de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica.

- f) Contactar al Titular a través de medios telefónicos, de medios electrónicos – SMS o chat, y/o a través de correo electrónico, para:
 - i. Realizar encuestas, estudios y/o confirmación de datos personales necesarios para la ejecución del interés social de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica.
 - ii. El envío de noticias relacionadas con el ejercicio profesional, la educación y/o la investigación de la especialidad de la odontología pediátrica.
 - iii. El envío de estados de cuenta, facturas o diplomas en relación con las obligaciones derivadas del interés social de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica.
- g) Ofrecer programas de bienestar corporativo y planificar actividades, para el titular y sus beneficiarios.

TRATAMIENTO DE DATOS SENSIBLES:

Los datos sensibles recolectados serán tratados con la finalidad de efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del interés social de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica.

DERECHOS DE LOS TITULARES:

Como titular de sus datos personales Usted tiene derecho a:

- a. Acceder de forma gratuita a los datos proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento.
- b. Conocer, actualizar y rectificar su información frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté prohibido o no haya sido autorizado.
- c. Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- d. Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC) quejas por infracciones a lo dispuesto en la normatividad vigente.
- e. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato, siempre que no exista un deber legal o contractual que impida eliminarlos.
- f. Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles. Tendrá carácter facultativo las respuestas que versen sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

ATENCIÓN DE PETICIONES, CONSULTAS Y RECLAMOS:

La secretaria de la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica es la persona que tiene a cargo dar trámite a las solicitudes de los titulares para hacer efectivos sus derechos. Los canales o medios dispuestos por la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica para la atención al público son la línea fija (571) 8052040, la línea celular (57) 317 6654728, el correo electrónico info@www.acop.com.co y acop.com.co@gmail.com, la página web www.acop.com.co y la oficina ubicada en Av. 15 # 124 – 65, Of 604, Bogotá, Colombia, disponible de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO DE HABEAS DATA

En cumplimiento de las normas sobre protección de datos personales, la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica, presenta el procedimiento y requisitos mínimos para el ejercicio de sus derechos:

Para la radicación y atención de su solicitud le solicitamos suministrar la siguiente información:

- Nombre completo y apellidos.
- Datos de contacto (Dirección física y/o electrónica y teléfonos de contacto).
- Medios para recibir respuesta a su solicitud.
- Motivo(s)/hecho(s) que dan lugar al reclamo con una breve descripción del derecho que desea ejercer (conocer, actualizar, rectificar, solicitar prueba de la autorización otorgada, revocarla, suprimir, acceder a la información).
- Firma (si aplica) y número de identificación.

El término máximo previsto por la ley para resolver su reclamación es de quince (15) días hábiles, contado a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, la Academia Colombiana de Odontología Pediátrica informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Una vez cumplidos los términos señalados por la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la reglamenten o complementen, el Titular al que se deniegue, total o parcialmente, el ejercicio de los derechos de acceso, actualización, rectificación, supresión y revocación podrá poner su caso en conocimiento de la Superintendencia de Industria y Comercio –Delegatura para la Protección de Datos Personales-.

VIGENCIA:

La presente Política para el Tratamiento de Datos Personales rige a partir del 18 de abril de 2020.

Las bases de datos en las que se registrarán los datos personales tendrán una vigencia igual al tiempo en que se mantenga y utilice la información para las finalidades descritas en esta política. Se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado y siempre que no exista un deber legal o contractual de conservar su información.